



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

FECHA: martes 24 de mayo de 2016

HORA: 9.00 am

LUGAR : Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Henry Reyes Pineda**, Decano.
Julio César Luna Ramírez, Director Programa Ingeniería de Alimentos.
Julián Tobón Velásquez, Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.
Rigoberto Villa Ramírez, Representante de los Docentes.
Ramón Gutiérrez Robledo, Asesor de Extensión de la Facultad.
María Camila Medina Martínez, Representante de Estudiantes, Modalidad Presencial.
Claudia Aristizabal Muñoz, Representante de Estudiantes, Modalidad Distancia.

AUSENTES: **Germán Antonio Giraldo Giraldo**, Representante de los Docentes.
Jaime Hurtado Villegas, Asesor de Investigaciones.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del acta No. 005 de mayo 6 de 2016
- 3- Informe del Decano
- 4- Aprobación Convocatoria de Profesores Ocasionales y Catedráticos
- 5- Análisis concepto jurídico para el arrendamiento de equipos y espacio en el Laboratorio Químico de Suelos con la EMPRESA LAIMAQ S.A.S.
- 6- Solicitud aval para el proyecto "Venta de semen porcino" por parte del Profesional Universitario Jorge Iván Salazar Nicholls.
- 7- Solicitud cambio de categoría de las docentes: ALEJANDRA ECHEVERRY ARANDA, Ocasional Tiempo Completo y LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS e IRMA MARIA GARCIA GIRALDO, catedráticas del Programa de Ingeniería de Alimentos.
- 8- Solicitudes Director Programa Ingeniería de Alimentos
- 9- Solicitudes Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.
- 10- Correspondencia



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

11-Proposiciones y varios

El Decano procede a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión del 6 de mayo de 2016, al respecto el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos propone en el punto 4- Oferta Académica Programas Facultad Ciencias Agroindustriales, el cual es aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del acta No. 005 de mayo 6 de 2016
- 3- Informe del Decano
- 4- Oferta Académica Programas Facultad Ciencias Agroindustriales
- 5- Aprobación Convocatoria de Profesores Ocasionales y Catedráticos
- 6- Análisis concepto jurídico para el arrendamiento de equipos y espacio en el Laboratorio Químico de Suelos con la EMPRESA LAIMAQ S.A.S.
- 7- Solicitud aval para el proyecto "Venta de semen porcino" por parte del Profesional Universitario Jorge Iván Salazar Nicholls.
- 8- Solicitud cambio de categoría de las docentes: ALEJANDRA ECHEVERRY ARANDA, Ocasional Tiempo Completo y LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS e IRMA MARIA GARCIA GIRALDO, del Programa de Ingeniería de Alimentos
- 9- Solicitudes Director Programa Ingeniería de Alimentos
- 10- Solicitudes Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.
- 11- Correspondencia
- 12- Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESION:

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Decano informa que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones

2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 005 DE MAYO 6 DE 2016

El Señor Presidente pregunta a los Consejeros si leyeron el acta 005 de mayo 6 de 2016, la cual es revisada hoja por hoja y aprobada por unanimidad.

3- INFORME DEL DECANO



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

El Decano da lectura al Acuerdo del Consejo Académico No. 013 de abril 27 de 2016, "por medio el cual se aprueba la franja nocturna para los programas de Economía e Ingeniería de Alimentos, se modifican los cupos para ingreso de nuevos estudiantes para los programas de Contaduría Pública, Ingeniería Civil y Licenciatura en Lenguas Modernas y se autoriza la oferta semestral para el Programa de Física". Los consejeros se dan por enterados.

El Decano informa que ya fue aprobado el Plan de Desarrollo Profesorado para esta Facultad, pero que aún no hay disponibilidad presupuestal, porque están esperando los recursos del CREE.

Informa que las convocatorias para Doctorados saldrán en el mes de junio de 2016.

Informa que hará un movimiento presupuestal para que se le pueda dar el apoyo al Docente RAMON GUTIERREZ ROBLEDO para realizar la Maestría.

Informa que se aprobó dar continuidad a la acreditación de alta calidad del Programa de Ingeniería de Alimentos y que se espera empezar a subir documentos al MEN este año.

El Decano informa que ya se firmó el contrato de arrendamiento entre la Universidad del Quindío y la Universidad del Tolima. Los Consejeros se dan por enterados.

4- OFERTA ACADÉMICA PROGRAMAS FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

Memorando General IM9563 de mayo 24 de 2016, enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita aval para la oferta académica del II semestre de 2016. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la oferta académica del II semestre de 2016 del Programa de Ingeniería de Alimentos. (Ver anexo).

Memorando General IM9435 de mayo 21 de 2016, enviado por el Director de los Programas Tecnológicos de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, mediante el cual solicita aval para la oferta académica del II semestre de 2016. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la oferta académica para el II semestre de 2016 de los Programas Tecnológicos de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial. (Ver anexo).



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos solicita la posibilidad de contratar un Docente Ocasional Tiempo Completo para el área de Química. Al respecto el Consejo de Facultad comisionó al Decano para que realice las gestiones necesarias para dicha contratación.

5- APROBACIÓN CONVOCATORIA DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS PARA LA FACULTAD E CIENCIAS AGROINDUSTRIALES PARA EL II SEMSTRE DE 2016.

El Decano como docente titular de la asignatura fisicoquímica propone cambiar de denominación dicha asignatura por equilibrio o termodinámica.

Se analizó la convocatoria para docentes Ocasionales Tiempo Completo y Catedráticos del Programa de Ingeniería de Alimentos. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó sugerir al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Alimentos la ampliación de los requisitos del perfil para la asignatura "Microbiología de Alimentos", por lo demás fue aprobada en su totalidad y se autoriza su publicación en la página web de la Universidad del Quindío. (Ver Anexo).

Se analizó la convocatoria para docentes Ocasionales Tiempo Completo y Catedráticos del Programa Tecnología Agroindustrial. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó sugerir al Consejo Curricular del Programa Tecnología Agroindustrial, la ampliación de los requisitos del perfil para la asignatura "Operaciones Unitarias" para Químico, Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Agroindustrial, por lo demás fue aprobada en su totalidad y se autoriza su publicación en la página web de la Universidad del Quindío. (Ver Anexo).

6- ANÁLISIS CONCEPTO JURÍDICO PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y ESPACIO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DE SUELOS CON LA EMPRESA LAIMAQ S.A.S.

Se analizó el Memorando General IM8695 de mayo 13 de 2016, enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica, mediante el cual envía el concepto jurídico para el arrendamiento de equipos y espacio en el Laboratorio Químico de Suelos con la EMPRESA LAIMAQ S.A.S. Al respecto el Consejo de Facultad comisionó al Consejero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO para que proyecte la respuesta para la



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

Empresa LAIMAQ S.A.S y realice el proyecto de convenio con las cláusulas pertinentes.

7- SOLICITUD AVAL PARA EL PROYECTO “VENTA DE SEMEN PORCINO” POR PARTE DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO JORGE IVÁN SALAZAR NICHOLLS.

Se analizó el proyecto venta de semen porcino en la Granja Experimental Bengala, modalidad extensión, es de anotar que los espacios para este proyecto se realizarán en la Granja Experimental Bengala. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó enviar la ficha del mencionado proyecto a la Vicerrectoría de Extensión, para los fines pertinentes.

8- SOLICITUD CAMBIO DE CATEGORÍA DE LAS DOCENTES: ALEJANDRA ECHEVERRY ARANDA, OCASIONAL TIEMPO COMPLETO Y LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS E IRMA MARIA GARCIA GIRALDO, CATEDRÁTICAS DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

Solicitud de ascenso de categoría profesores ocasionales y catedráticos de la Docente Ocasional tiempo completo ALEJANDRA ECHEVERRY ARANDA, mediante el cual solicita ascenso de la Categoría Auxiliar a la Categoría Asistente. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó el ascenso de categoría al mencionado docente de la categoría auxiliar a la categoría asistente, por cuanto cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo Superior No. 002 del año 2000 y el envío al Área de Gestión Humana, para los fines pertinentes.

Solicitud de ascenso de categoría profesores ocasionales y catedráticos de la Docente catedrática del Programa de Ingeniería de Alimentos IRMA MARIA GARCIA GIRALDO, mediante el cual solicita ascenso de la Categoría Auxiliar a la Categoría Asistente. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó el ascenso de categoría a la mencionada docente de la categoría auxiliar a la categoría asistente, por cuanto cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo Superior No. 002 del año 2000 y el envío al Área de Gestión Humana, para los fines pertinentes.

Se analizó el oficio RER6260 de abril 27 de 2016, enviado por la docente catedrática LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS, mediante el cual envía la propuesta de trabajo titulada: **“INDUCCIÓN DE CALLOGENESIS DE *Rubus glaucus* SIN AGUIJONES A PARTIR**

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

DE HOJAS, como requisito para cambio a la categoría de Asociado en el Escalafón Docente. Al respecto el Consejo de Facultad autorizó la realización del mencionado trabajo e informarle a la docente de la decisión tomada.

9- SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS

Se analizó el oficio RE9563 de mayo 24 de 2016, enviado por el Consejo Curricular del Programa Ingeniería de Alimentos, mediante el cual informa que un grupo de estudiantes de la asignatura "Fisicoquímica de Alimentos" del Programa de Ingeniería de Alimentos, presentan algunas propuestas de solución respecto a las inconformidades presentadas con la docente Olga Lucia Torres Vargas en dicha asignatura y entre ellas se encuentra la cancelación extemporánea del curso de fisicoquímica de alimentos. Al respecto el Consejo de Facultad considero enviar las solicitudes de los estudiantes a la comisión del Consejo Académico, para que se analicen, adjuntando copia de las solicitudes de cancelación de asignatura y demás documentos relacionados.

Se analizó el oficio RE7394 de mayo 18 de 2016, enviado por los estudiantes SEBASTIAN FAJARDO SANCHEZ y otros, estudiantes de la asignatura "fisicoquímica de Alimentos" del Programa de Ingeniería de Alimentos, en la cual solicitan la evaluación docente para OLGA LUCIA TORRES VARGAS, quien es la titular de dicha asignatura, situación anteriormente tratada en el Consejo Curricular y consideraron que era viable dicha propuesta. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó solicitar a la Oficina de Asuntos Docentes realizar la evaluación de la docente Olga Lucía Torres Vargas.

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos informa lo que se ha realizado con el caso relacionado a la asignatura Fisicoquímica de Alimentos en especial las reclamaciones e inconformidades de los estudiantes frente a la metodología, sistema de evaluación, trato interpersonal de la docente Olga Lucía Torres Vargas; el proceso inicia con la citación de la docente al Consejo Curricular donde fue escuchados sus planteamientos a partir de los cuales se decidió realizar visita al aula de clase por parte del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos Julio César Luna Ramírez y el Docente Germán Antonio Giraldo Giraldo; luego de realizada esta visita se constató que los estudiantes reportan situaciones y expresiones que se consideran como maltrato verbal por parte de la docente a cargo

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

de la asignatura. El Director comenta que después de la visita, los estudiantes le informaron que la docente les envió a los estudiantes diez (10) artículos en inglés, de los cuales uno (1) de ellos contiene 70 páginas, actividad académica que no estaba prevista en la concertación de inicio de semestre; al respecto la Consejera María Camila Medina Martínez, representante de estudiantes del programa de Ingeniería de Alimentos, expresa que ha recibido comentarios de compañeros sobre actos de expresiones consideradas maltrato verbal; al respecto el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos recuerda por ejemplo que en el oficio remitido por los estudiantes reportan que la docente les ha dicho que *“es mejor que cancelen la materia porque no han visto otras asignaturas”*. Ante los hechos planteados y la solicitud de cancelación del espacio académico por parte de los estudiantes, y de acuerdo al procedimiento establecido para la cancelación de espacios académicos por fuera del Calendario académico, el Consejo de Facultad decidió remitir la solicitud de los estudiantes a la Comisión del Consejo Académico, para su estudio y análisis respectivo.

Se analizó la solicitud del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, donde informa que el Consejo Curricular del 8 y 25 de abril de 2016, según actas 006 y 006 respectivamente, aprobó los cursos intersemestrales de: Procesos Vegetales, Fisicoquímica de Alimentos y Operaciones Transferencia de Calor. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó los siguientes cursos intersemestrales, así:

CURSO INTERSEMESTRAL	TOTAL HORAS	VALOR CURSO POR ESTUDIANTE
PROCESOS VEGETALES	96 Horas	247.744
FISICOQUIMICA DE ALIMENTOS	96 Horas	247.744
OPERACIONES TRANSFERENCIA DE CALOR	96 Horas	247.744

Igualmente aprobó solicitar a la Tesorería de la Universidad del Quindío, publicar en el link de Derechos Pecuniarios los nombres de los cursos intersemestrales del Programa de Ingeniería de Alimentos que fueron aprobados en sesión del Consejo de Facultad realizada el día 24 de mayo de 2016, acta 006.

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, dice que el estudiante que repita por tercera vez una asignatura, no se le autoriza realizar curso intersemestral. Al respecto los Consejeros aprobaron la solicitud del Director de Ingeniería de Alimentos.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

Se analizó el oficio con radicado RE7608 de mayo 20 de 2016, enviado por el estudiante JUAN PABLO PARRA MERY, estudiante del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita la cancelación de semestre, por motivos familiares. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó solicitarle el envío de los soportes por los cuales solicita dicha cancelación.

Se analizó el oficio RE7639 de mayo 23 de 2016, enviado por el estudiante JEFERSON HELY OTAVO RUBIO del Programa de Ingeniería de alimentos, mediante el cual solicita apoyo económico para asistir a STARWAY CONFERENCE 2016, a realizarse del 27 de junio a junio 1º. de 2016 en la ciudad de Villavicencio. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó informarle que en la actualidad no se cuenta con dinero para respaldar estos eventos y además coincide con el período vacacional y la ARL y otros seguros no lo cubren.

10-SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMAS DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL.

No hubo

11-CORRESPONDENCIA

- Se analizaron los Memorandos Generales IM7757 Y 8166 de mayo 3 y 6 respectivamente, enviados por el Director de la Granja Bengala, mediante los cuales solicita la compra de 17 mesas Rimax con sus respectivas sillas de 6 puestos cada una, para el comedor y el salón principal de la Granja Experimental Bengala que servirán para atender a visitantes y desarrollar diferentes actividades. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la compra de las mesas solicitadas por el Director de la Granja Bengala.
- Correo electrónico del Director del Programa de Administración de Negocios, mediante el cual extiende invitación a la II Muestra Empresarial y de Emprendimiento, que se llevará a cabo en el mes de mayo de 2016. Los Consejeros se dan por enterados.
- Oficio IO1858 de mayo 23 de 2016, enviado por el Secretario General, mediante el cual informa que en sesión del Consejo Académico del día 18 de mayo de 2016, una vez puesto en consideración el Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

de Ciencias Agroindustriales, éste fue aprobado por unanimidad. Los Consejeros se dan por enterados.

- Memorando General IM8261 de mayo 10 de 2016, enviado por la Profesional Especializada Área financiera, mediante el cual informa que en referencia a la solicitud para el pago de la inscripción de los estudiantes y docentes a ACTA, ésta no es posible realizarla por el rubro de Transferencias a otros organismos (Membresías), ya que el presupuesto asignado a dicho rubro sólo está destinado al pago de las Membresías a las cuales pertenece la Universidad y el monto presupuestado corresponde al valor de las mismas, reitera que dicha inscripción puede realizarse por el rubro de Movilidad docente y Estudiantil y que se puede alimentar dicho rubro con recursos de extensión, al respecto el Decano informa que no existe dinero en los mencionados rubros. Al respecto el Decano informa que el Rector no aprobó la afiliación de los 315 estudiantes, solo aprobó la afiliación de 55 estudiantes y 15 docentes. Los Consejeros se dan por enterados.
- Memorando General IM8904 de mayo 16 de 2016, enviado por el Secretario General, mediante el cual remite el oficio con radicación interna No. 2016-RE6712 de mayo 4 de 2016, enviado por el señor Pedro Nel Jimenez Palacio, Gerente seccional VII-Armenia, Auditoría General Universidad en Desarrollo de la Estrategia "Vigilancia para todos", para análisis y aplicabilidad. Los Consejeros se dan por enterados.

12-PROPOSICIONES Y VARIOS

El Consejero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO, propone participar en una convocatoria pública de la OEI para conformar banco de aliados, informa que dicha convocatoria está desierta pero que está próxima a ser abierta, la convocatoria consiste en la realización de seminarios relacionados con la producción agrícola y pecuaria y diplomados sobre asociatividad, gestión de proyectos y política sectorial agropecuaria. Una vez analizado el documento el Consejo de Facultad aprobó que la Facultad participe y postule para la zona 4 la cual incluye 33 Municipios de los Departamentos de Huila, Tolima y Valle del Cauca.

El Consejero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, propone hacerle reconocimiento a los estudiantes que participaron en la Feria Expocafé los días 21, 22 y 23 de mayo de 2016. Al respecto el



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 006 DE MAYO 24 DE 2016

Consejo de Facultad aprobó enviar carta de agradecimiento a los estudiantes que participaron en dicha feria.

Igualmente propone solicitar un stand para el Congreso de ACTA el cual se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2016. Los consejeros aprobaron la solicitud del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos.

Informa que el 27 de mayo se llevará a cabo la Muestra Agroindustrial del Programa de Ingeniería de Alimentos en las plantas piloto de 9:00 am a 12 m. al respecto el Decano informa que se enviaron a elaborar los pendones para dicha muestra y que ya se solicitó a la Oficina de comunicaciones la difusión de la información en la página web de la Universidad, al igual que se contactó a la corresponsal asignada a esta Facultad para que nos cubra el evento.

Finalmente informa que en la convocatoria de estudiantes a nivel Nacional fueron seleccionados 2 estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos.

El Consejero RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, propone ampliar las inscripciones de los Programas Tecnológicos de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, al respecto el Decano informa que él se compromete a proponerlo en el Consejo Académico del día 25 de mayo de 2016.

Igualmente propone la unificación de los semestres de los Programas Tecnológicos de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, al respecto el Consejero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO informa que él ya está tramitando el Acuerdo en la Vicerrectoría Académica.

Se dio por terminada la sesión siendo las 12.15 pm


HENRY REYES PINEDA
Presidente


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria